**AGENCIA INTERAMERICANA PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO**

**(AICD)**

 **REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA** OEA/Ser.W/XX.2

 AICD/JD/DE-132/22

 23 marzo 2022

 Original: español

DECISIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

(Adoptadas en la reunión celebrada el 23 de marzo de 2022)

 La Reunión de la Junta Directiva de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD) se llevó a cabo de manera virtual el 23 de marzo de 2022.

Participantes:

 Participaron en la reunión los siguientes Miembros de la Junta Directiva:

Licenciada Karla de Palma, Directora General de la Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional (ESCO), Presidencia de la Junta Directiva;

Miembros de la Junta Directiva

* Daniela Rey, Dirección General de Cooperación Internacional, Cancillería Argentina
* Felipe Aravena, Representante Alterno de Chile
* German Enrique Herrera Tooza, Representante Alterno de Colombia
* Embajador Agustín Vásquez, Representante Permanente de El Salvador
* Julianna Aynes-Neville, Representante Alterna de Estados Unidos
* Melixa Martínez, Directora General de Cooperación Internacional de Honduras
* María Elena Alcaraz, Coordinadora de Foros Internacionales de Cooperación para el Desarrollo, AMEXCID
* Virna Ruíz Taipe, Representante Alterna de Perú
* Embajadora Lou-Anne Gilchrist, Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas

Kim Osborne, Secretaria Ejecutiva para el Desarrollo Integral; así como las delegaciones de Argentina, Brasil, Ecuador, Grenada, Guatemala, Haití, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela en calidad de observadores. Participaron además Autoridades de Cooperación en los Estados Miembros, incluidos: Argentina, Belize, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Guyana, México, Panamá, República Dominicana y Uruguay.

La reunión inició con la aprobación del proyecto de orden del día

Documento: (AICD/JD/OD-66/22) - [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD/od&classNum=66&lang=s) - [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD/od&classNum=66&lang=e)

1. Postulación de candidatos para la Vicepresidencia de la Junta Directiva de la AICD

Al abordar este punto la Presidenta señaló que ante la resignación de la Vicepresidenta Christina E. Bruff el pasado mes de febrero y de acuerdo con lo establecido en el reglamento, la elección de la Vicepresidencia de la Junta Directiva para el resto del período 2021-2022 debería llevarse a cabo dentro de los sesenta días a partir de la comunicación oficial sobre la ausencia permanente de la Vicepresidenta.

 Por otro lado debido al volumen de trabajo a realizar y a la candidatura presentada por la Misión Permanente de San Vicente y las Granadinas, la Presidenta consultó a los miembros de la Junta Directiva sobre la posibilidad de elegir a la Vicepresidencia en esta reunión.

 Como resultado, la Junta Directiva decidió lo siguiente:

Decisión No. 1: Elegir a la Misión Permanente de San Vicente y las Granadinas, representada por el Ministro Consejero/Representante Permanente Adjunto y Representante Alterno, Omari Seitu Williams, como Vicepresidente de la Junta Directiva para la duración del período 2021-2022

1. Presentación y consideración de la propuesta de calendario de actividades para el período 2021-2022 de la Junta Directiva de la AICD

Documento: AICD/JD/doc-195/22) - [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD%20XX.2.18/doc.&classNum=195&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD%20XX.2.18/doc.&classNum=195&lang=s)

En este punto la Presidenta presentó para la consideración de los miembros de la Junta Directiva una propuesta de actividades para el período 2021-2022. Dicha propuesta representa un documento de orientación para dar seguimiento a las tareas encomendadas a la Junta Directiva, incluyendo los trabajos emanados de la III Reunión Especializada del CIDI de Altas Autoridades de Cooperación. Luego de aclarar algunas consultas relativas a las fechas y actividades propuestas en el calencadario, la Junta Directiva decidió lo siguiente:

Decisión No. 2: Aprobar el Calendario de actividades para el período 2021-2022 de la Junta Directiva de la AICD, en el entendido de que dicho documento podría ser ajustado para reflejar los temas de procedimientos y actividades de la Junta que vayan surgiendo.

 Documento: AICD/JD/doc-195/22 rev.1) - [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD%20XX.2.18/doc.&classNum=195&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD%20XX.2.18/doc.&classNum=195&lang=s)

1. III Reunión Especializada del CIDI de Altas Autoridades de Cooperación:
2. Discusión sobre los resultados y seguimiento de la III Reunión Especializada del CIDI de Altas Autoridades de Cooperación celebrada los días 2 y 3 de diciembre de 2021

Informe Final (Documento: CIDI/RECOOP-III/doc.8/22 rev.1)

 - [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XII.4.3%20CIDI/RECOOP/III/doc.%20&classNum=8&lang=e) | [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XII.4.3%20CIDI/RECOOP/III/doc.%20&classNum=8&lang=s) | [Français](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XII.4.3%20CIDI/RECOOP/III/doc.%20&classNum=8&lang=f) | [Português](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XII.4.3%20CIDI/RECOOP/III/doc.%20&classNum=8&lang=p)

1. Grupos de Trabajo:
	* Elección de Autoridades de los tres Grupos de Trabajo
	* Discusión sobre la propuesta de lineamientos para el funcionamiento  de los Grupos de Trabajo

En este punto del orden del día la Presidenta hizo un recuento de los resultados de la III Reunión Especializada del CIDI de Altas Autoridades de Cooperación, realizada el 2 y 3 de diciembre de 2021 en formato virtual con la participación de más de 230 representantes de 30 Estados Miembros, incluidos Ministros de Gobierno, Altas Autoridades de Coopración, Embajadores y otros socios de diferentes sectores.

Durante la reunion más de 20 Estados Miembros ofrecieron ofertas concretas de cooperación e identificaron necesidades en las que requieren más asistencia para recuperarse de los impactos socioeconómicos causados por la pandemia de COVID-19. Asimismo, 25 socios estratégicos, incluidos representantes de Estados Observadores, organizaciones internacionales y regionales, fundaciones filantrópicas, empresas privadas e instituciones académicas, delinearon algunas de sus prioridades en la región y destacaron áreas en las que existe potencial de colaboración con la OEA/SEDI.

Otro resultado importante de la reunión es el establecimiento de tres grupos de trabajo para hacer que la labor de la AICD tenga a futuro una visión más estratégica y acorde a las necesidades de los países. Ellos son: (1) el proceso ministerial del CIDI y el papel de las autoridades de cooperación de la región; (2) financiamiento para la cooperación al desarrollo en el marco de la OEA/SEDI; y (3) el papel de la AICD en el panorama de la cooperación internacional para el desarrollo. Las autoridades que sean electas para coordinar los grupos de trabajo tendrán la tarea de reunir a representantes de las autoridades de cooperación para examinar en mayor profundidad los temas identificados, facilitar el intercambio de información, definir un calendario de actividades, proporcionar actualizaciones periódicas e informar a la Junta Directiva sobre conclusiones y recomendaciones con un Plan de Acción.

Con el fin de iniciar las tareas de los Grupos de Trabajo, la Presidenta hizo mención de las delegaciones que en la III Reunión Especializada del CIDI de Altas Autoridades de Cooperación, manifestaron su intención de formar parte de los Grupos de Trabajo y consultó sobre otras delegaciones interesados en participar. Adicionalmente la Secretaria Ejecutiva para el Desarrollo Integral manifestó la disponibilidad de la Secretaría para enviar recordatorios a las delegaciones, con el fin de asegurar una mayor participación en los Grupos de Trabajo.

Una vez indentificadas las propuestas para miembros de los Grupos de Trabajo la Presidencia presentó para consideración de la Junta Directiva una propuesta de lineamientos para orientar y facilitar el trabajo encomendado a los mismos. Dicho documento contiene la metodología, procedimientos y algunos temas a ser considerados y elaborados por los Grupos de Trabajo.

Al concluir la discusión sobre los resultados de la III Reunión Especializada del CIDI de Altas Autoridades de Cooperación y los pasos a seguir, la Junta Directiva tomó las siguientes decisiones:

Decisión No. 3: Acoger los ofrecimientos de las Delegaciones de los Estados Miembros para coordinar y formar parte de los siguientes Grupos de Trabajo y, con la colaboración de la Secretaría continuar esfuerzos para asegurar una mayor participación en dichos grupos.

* **Grupo de trabajo 1 - Modelo actualizado del proceso ministerial de la CIDI y el papel de las autoridades de cooperación de la region:**

Delegaciones: Uruguay (Presidente), Brasil (Co-Presidente), Honduras

* **Grupo de trabajo 2 - Financiación de la cooperación para el desarrollo en el marco de la OEA/SEDI:**

Delegaciones: Belize (Presidente), Guatemala

* **Grupo de trabajo 3 - Papel de la AICD en el panorama de la cooperación internacional para el desarrollo:**

Delegaciones: Colombia (Presidente), Argentina (Co-Presidente), Uruguay,

 República Dominicana

Decisión No. 4: Establecer la fecha límite del 30 de septiembre de 2022 para que los Grupos de Trabajo presenten sus conclusiones y recomendaciones a la Junta Directiva de la AICD.

Decisión No. 5: Aprobar el documento de lineamientos para los Grupos de Trabajo de la Junta Directiva de la AICD establecidos en la III Reunión Especializada del CIDI de Altas Autoridades de Cooperación.

 Documento: (AICD/JD/doc-194/22 rev.2) - [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD%20XX.2.18/doc.&classNum=194&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD%20XX.2.18/doc.&classNum=194&lang=s)

Al concluir las discusiones en el último punto del orden del dia y habiendo atentido los temas relacionados con otros asuntos, la Presidenta agradeció a los participantes y declaró concluida la sesión.

|  |  |
| --- | --- |
| Karla Majano de Palma Directora General de la Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional (ESCO) | Kim OsborneSecretaria Ejecutiva para el Desarrollo Integral |
|  |  |
|  |  |
|  |  |

CIDRP03493S01